



c/ Méndez Álvaro 44
28045 Madrid
España

Tel. 34 917 538 100
34 917 538 000
Fax 34 913 489 494
www.repsol.com

Madrid, 26 de noviembre de 2013

Conocido el comunicado de prensa emitido conjuntamente por representantes de los Gobiernos de Argentina, México y España, Repsol someterá el principio de acuerdo propuesto a la consideración de su Consejo de Administración, que deberá pronunciarse sobre sus términos y condiciones.

A tal efecto, el Consejo de Administración de Repsol analizará y acordará lo que estime conveniente en exclusivo interés de la Compañía y de sus accionistas en su reunión del próximo miércoles 27 de noviembre.

Al término de dicha sesión se emitirá el correspondiente Hecho Relevante.